

**ACTA DEL TRIBUNAL DEL CONCURSO ABIERTO Y PÚBLICO DE
PROFESIONAL SENIOR II INGENIERO ELÉCTRICO EN LA UNIDAD
REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA.**

Expediente N° 0272-69-001-2025

Llamado a Concurso Público y Abierto Nro. 7-2025

Acta N° 3 – Luego de sucesivas instancias de análisis y deliberación, los integrantes del Tribunal MBA Ing. Susana Masoller, Dr. Ing. Mario Vignolo, Ing. Lourdes Albornoz, Cr. Diego Monzón y Dr. Eduardo Pittamiglio, junto a los veedores de AFURSEA Mag. Arq. Valentina Stern e Ing. Fernando Bagalciague, dejan constancia de los postulantes que no presentaron la documentación requerida, de aquellos que incumplen los requisitos excluyentes, así como del resultado de la evaluación de méritos y antecedentes de quienes cumplen con las condiciones establecidas.

I) Postulantes que no presentaron documentación

Quedan excluidos del presente proceso de selección, por no presentar los méritos y antecedentes requeridos al término del plazo establecido a estos efectos, los siguientes postulantes:

Postulante C.I
18461501
34485975
37354713
45120964
47387524
48428636
49852969
50644953
51031117
62905484
64096445
64127008
65747609
65871957
Pasaporte N° 185087560

II) Postulantes que no cumplen con los requisitos excluyentes

Quedan excluidos del presente proceso de selección, por no cumplir con los requisitos excluyentes definidos en las bases del llamado, los siguientes postulantes:

Postulante C.I	Observaciones
30704377	No cumple 5 años de experiencia laboral acreditada
32124141	No cumple 5 años de experiencia laboral acreditada
35620518	No presenta título
43593872	No cumple 5 años de experiencia laboral acreditada ni tiene la profesión requerida
44541911	No cumple 5 años de experiencia laboral acreditada
52352318	No cumple 5 años de experiencia laboral acreditada
53980613	No cumple 5 años de experiencia laboral acreditada
60555304	No cumple 5 años de experiencia laboral acreditada
61943813	No cumple 5 años de experiencia laboral acreditada

III) Evaluación de méritos y antecedentes.

El resultado de la evaluación de méritos y antecedentes de los postulantes que presentaron la documentación y cumplieron con los requisitos excluyentes fue el siguiente:

Postulante C.I	Méritos							Antecedentes		Total general
	Egresado de perfil potencia /6	Estudios de posgrado /6	Formación /4	Inglés /3	Otros idiomas /0,5	Conocimien tos de informática - Sistemas de localización geográfica - GIS /0,5	Subtotal /20	Experiencia laboral mayor a 5 años en el sector eléctrico regulado /14	Experiencia específica relacionada directament e con las tareas del puesto a cubrir en el sector eléctrico regulado /6	
15936797	0	5	4	3	0	0	12	2,5	0	2,5
17716410	5	0	4	3	0,5	0,5	13	14	4	18
19316107	0	0	4	1	0,5	0,5	6	14	3	17
28775322	6	4	4	3	0,5	0,5	18	14	4	18
34861103	0	0	2	3	0	0	5	10,5	0	10,5
40064103	0	0	4	1	0	0,5	5,5	3,5	2	5,5
42316477	0	0	4	3	0,5	0,5	8	9,1	6	15,1
43599111	0	0	3	3	0	0,5	6,5	6,8	1	7,8
44159695	6	6	0	3	0	0	15	3,7	3	6,7
45108192	0	4	4	0	0	0,5	8,5	13,1	6	19,1
46000666	6	0	4	2	0	0	12	7,4	0	7,4
47308897	6	0	4	0	0	0,5	10,5	0,2	2	2,2
48549343	6	0	4	3	0	0,5	13,5	0,8	1	1,8
62503381	0	0	0,5	2	0	0,5	3	2	0	2
										5

Se deja constancia que, respecto de los titulares de la cédula de identidad N° 1.771.641-0 y N° 1.931.610-7, la miembro del Tribunal, MBA Ing. Susana Masoller, se excusó de participar en la calificación de dichos postulantes, siendo sustituida en tal instancia por su suplente la Ing. Lourdes Albornoz.

Asimismo, dado el puntaje alcanzado en la evaluación de méritos y antecedentes por el titular de la cédula de identidad N° 6.250.338-1, y considerando que no podría alcanzar en las instancias futuras (prueba de conocimiento y entrevista) el puntaje mínimo del 70% exigido en el artículo 21 del “Reglamento para la Provisión de Cargos Vacantes”, aprobado por la Resolución N° 152/024 de fecha 9 de abril de 2024, dicho postulante queda excluido del presente proceso de selección.

IV) Convocatoria a la etapa de prueba de conocimiento, modalidad y temario.

Se informa a los postulantes que la prueba de conocimiento se realizará el día lunes 9 de febrero de 2026 a las 14:00hs. El lugar de realización será comunicado a la brevedad posible.

Los temas que podrán ser objeto de consulta son los siguientes:

- Ley N° 16.832 del Marco Regulatorio del Sector Eléctrico
- Ley N° 17.598 de creación de la Ursea y sus normas modificativas

- Reglamento de Distribución de Energía Eléctrica – Decreto N° 277/002 y modificativos
- Reglamento de Trasmisión de Energía Eléctrica – Decreto N° 278/002 y modificativos
- Reglamento del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica – Decreto N° 360/002 y modificativos
- Reglamento de Calidad del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica – Resolución de la Ursea N° 29/003 y modificativos
- Informe sobre evolución de la calidad del servicio de distribución – 2015-2024 <https://www.gub.uy/unidad-reguladora-servicios-energia-agua/indicadores-calidad>
- Reglamento de Conexión de Generación a la Red del Distribuidor de Media Tensión – Resolución de la Ursea N° 262/011

En señal de conformidad y para constancia de lo actuado, se levanta la presente acta, que será firmada por los integrantes del Tribunal y los veedores de AFURSEA.

**SUSANA
MASOLLE
R OTTIERI**

Firmado
digitalmente por
SUSANA MASOLLER
OTTIERI
Fecha: 2025.12.16
10:19:52 -03'00'

**ANA
VALENTINA
STERN
CIMINO**

Firmado
digitalmente por
ANA VALENTINA
STERN CIMINO
Fecha: 2025.12.18
10:00:44 -03'00'

**EDUARDO
NORBERTO
PITTAMIGL
IO PLANA**

Firmado
digitalmente por
EDUARDO
NORBERTO
PITTAMIGL
IO PLANA
Fecha: 2025.12.18
14:11:44 -03'00'

**MARIA de
LOURDES
ALBORNOZ
de MELLO**

Firmado digitalmente
por MARIA de
LOURDES ALBORNOZ
de MELLO
Fecha: 2025.12.16
13:16:38 -03'00'

JESUS MARIO VIGNOLO BORMIDA

PAÍS: URUGUAY
FECHA: 2025.12.17 | 19:18:45 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600

FIRMA RESPALDADA POR
IDfirma
Abitab

**FERNANDO
BAGALCIAG
UE
VILLAMONT
E**

Firmado digitalmente por
FERNANDO BAGALCIAGUE
VILLAMONTE
Nombre de reconocimiento
(DN): c=UY,
serialNumber=DNI41397145,
cn=FERNANDO
BAGALCIAGUE VILLAMONTE
Fecha: 2025.12.18 10:22:25
-03'00'

**DIEGO
GABRIEL
MONZÓN
VÁZQUEZ**

Firmado
digitalmente por
DIEGO GABRIEL
MONZÓN VÁZQUEZ
Fecha: 2025.12.18
10:38:33 -03'00'